

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11243 LAS AÑADAS DEL SIGLO, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 126/2008 a instancia de María Cristina Codesido Fernández contra Las Añadas del Siglo, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 5/04/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 21.160 euros de principal, 2.116 euros de provisional, 180,30 euros de sanción pecuniaria y 180,30 euros de honorarios de Letrado, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 11 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110026501-1

cve: BORME-C-2011-11243